



ANP

C.AS.de ADJ/lc

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL Nº 203/2019

VISTO:

El llamado a Licitación Abreviada N° 22.546 para "REALIZAR LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL RECINTO PORTUARIO Y AREAS PERIMETRALES DE PUERTO PAYSANDU".

RESULTANDO:

I. Que se procedió a la apertura de ofertas el día 20 de febrero de 2019, habiéndose recibido ofertas de las firmas: Cooperativa Social LA HEROICA; SURAVIS S.R.L. y MILTON ALVAREZ.

II. Que del estudio realizado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones y del Acta de apertura de ofertas, surge que la firma MILTON ALVAREZ, no presentó el recibo expedido por ANP, que acredite haber depositado la Garantía de Mantenimiento de Oferta y no presenta Certificado Notarial que acredite la representación de la persona que firma la oferta, por lo cual esta oferta no es considerada.

III. Que del estudio realizado por el técnico designado, surge que la oferta presentada por la firma SURAVIS S.R.L. no cumple con la totalidad de los requisitos de las bases y por tanto no puede ser considerada para su adjudicación.

IV. Que a su vez, respecto de la única oferta que se ajusta a los requisitos, Cooperativa Social La Heroica, el técnico informa que la misma ofrece un precio inconveniente (Artículo 28° del PCP), por lo que sugiere frustrar el procedimiento.

CONSIDERANDO:

Que se comparte la sugerencia realizada por la Comisión Asesora de Adjudicaciones.

ATENCIÓN:

A lo expuesto precedentemente,

LA GERENCIA GENERAL

RESUELVE:

1. Declarar frustrada la Licitación Abreviada N° 22.546 para “REALIZAR LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL RECINTO PORTUARIO Y AREAS PERIMETRALES DE PUERTO PAYSANDU”, por los fundamentos expuestos en los “Resultando” precedentes.
2. Convocar a un nuevo llamado a Contratación Directa al amparo del literal C) numeral 2) del Artículo 33º del TOCAF.
3. Notificar a todos los oferentes.

Cumplido, cursar a sus efectos al Área Comercialización y Finanzas- División Recursos Materiales y Servicios.-

 Firmado electronicamente por Sub Gerente General - Cra. Alicia Abelenda el 24/06/2019 13:54:53.